



**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO
REGIONAL HUILA
GARZÓN**

Actualización
05-03-2025



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	3
2. Objetivos y Metas.....	4
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	9
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo 9	
3.2 Área de prestación del servicio	9
3.3 Actividad de Recolección y Transporte	16
3.4 Actividad de Transferencia.....	27
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	27
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	32
3.7 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	36
3.8 Actividad de Aprovechamiento.....	37
3.9 Actividad de Tratamiento.....	37
3.10 Actividad de Comercialización	37
3.11 Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	40
3.12 Residuos Especiales.....	41
3.13 Programa de Gestión del Riesgo	41
3.14 Subsidios y Contribuciones.....	48
4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	49



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	20/08/2018
Transporte	20/08/2018
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	20/08/2018
Corte de césped en vías y áreas públicas	20/08/2018
Poda de árboles en vías y áreas publicas	20/08/2018
Lavado de vías y áreas públicas	01/02/2020
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	20/08/2018



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
Recolección	Cobertura	Garantizar la cobertura del servicio de Recolección, Transporte y Transferencia del Municipio de Garzón	1	N/A	100% de las Macro Rutas, Micro Rutas de Recolección y Transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio	Cobryt =Cobryt1+Cobryt1+...+Cobrytn	2022 – 2033
	Calidad	Establecer las Macro Rutas, Micro Rutas, frecuencias y horario de Recolección y transporte, ajustarlas de acuerdo con la necesidad para su cumplimiento, previa socialización y divulgación a los suscriptores y/o usuarios e incorporarlas al Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo de conformidad con lo previsto en la Resolución 668 de 2016	1	N/A	100% de las Macro Rutas, Micro Rutas de Recolección y Transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio	Mensual / Anual	12 años
	Continuidad	Realizar la recolección y transporte de Residuos Sólidos Ordinarios a la población del área urbana, transportándolo hasta el Relleno Sanitario Los ángeles del Municipio de Neiva u donde se cuente con la debida autorización.	1	N/A	Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Ordinarios del 100% de la población del área urbana	Mensual / Anual	12 años
	Eficiencia	Campaña de sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo, para la adecuada gestión de los residuos sólidos	24	N/A	Sensibilización del 100 % de los Usuarios de área urbana en la adecuada gestión de R.S. Ejecutar 24 campañas de educación orientadas a la Adecuada Gestión de R.S.	Semestral	12 años
Transporte	Cobertura	Garantizar la cobertura del	1	N/A	100% de las Macro Rutas,	Cobryt =Cobryt1+Cobryt1+...+Cobrytn	2022 – 2033

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
		servicio de recolección, transporte y transferencia del Municipio de Garzón			Micro Rutas de recolección y transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio		
	Calidad	Establecer las Macro Rutas, Micro Rutas, frecuencias y horario de recolección y transporte, ajustarlas de acuerdo con la necesidad para su cumplimiento, previa socialización y divulgación a los suscriptores y/o usuarios e incorporarlas al Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo de conformidad con lo previsto en la Resolución 668 de 2016	1	N/A	100% de las Macro Rutas, Micro Rutas de recolección y transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio	Mensual / Anual	12 años
	Continuidad	Realizar la recolección y transporte de Residuos Sólidos Ordinarios a la población del área urbana, transportándolo hasta el Relleno Sanitario Los ángeles del Municipio de Neiva u donde se cuente con la debida autorización.	1	N/A	Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Ordinarios del 100% de la población del área urbana	Mensual / Anual	12 años
	Eficiencia	Campaña de sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo, para la adecuada gestión de los residuos sólidos	24	N/A	Sensibilización del 100 % de los Usuarios de área urbana en la adecuada gestión de R.S. Ejecutar 24 campañas de educación orientadas a la Adecuada Gestión de R.S.	Semestral	12 años
Transferencia	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Garantizar la cobertura, frecuencia y calidad de la actividad de Barrido y Limpieza de vías y áreas publicas	100% 3112,06 km Lineales	N/A	100% de la cobertura del servicio que son susceptibles al servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	$Cob_{vía} = \frac{Km \text{ barridos o despápeles}}{Km \text{ de vías y áreas públicas a barrer}} \times 100$	2022 – 2033
	Calidad	Seguimiento y control a la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, así como el mantenimiento, reposición e instalación de nuevas cestas	100% 3112,06 km Lineales	N/A	Calidad, Cobertura y Frecuencia del 100%	Mensual / Anual	12 años
	Continuidad	Realizar el mantenimiento y reposición del 100% de las cestas ubicadas en vías y áreas públicas e instalar nuevas previas concertación con el ente territorial y socialización a las empresas públicas y de la supervisión	63	N/A	Mantenimiento y reposición del 100% de las cestas ubicadas en vías y áreas publicas	Unidades/ Km^2	12 años
	Eficiencia	Desarrollar de estrategias de Ciudadanía Ambiental (Operativos de Limpieza, Ubicación estratégica de puntos Ecológicos, Procesos sancionatorios educativos o económicos, sensibilización) con el fin de la adecuada gestión de los residuos sólidos.	Población General	N/A	Consolidar una estrategia de ciudadanía ambiental según lo ostentado durante la ejecución del PGIRS 2022 – 2033 y que satisfacen las necesidades del Municipio	Cada 4 años	3 años
Corte de césped en vías y áreas públicas	Cobertura	Consolidación de la calidad, frecuencia y cobertura de las actividades CLUS del servicio de Aseo	175.675 m ²	N/A	Mantener actualizado el censo de Arbolado Urbano, el Plan de Silvicultura y de las áreas objeto	Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped.	2022 – 2033

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022**

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
					de corte de césped Urbano del Municipio		
	Calidad	Fortalecimiento de las actividades de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas del municipio	175.675 m2	N/A	Consolidación de la calidad, frecuencia y cobertura de las actividades CLUS del servicio de Aseo	Anual	12 años
	Continuidad	Garantizar el cumplimiento del programa de corte de césped y la poda de los árboles de las vías y áreas públicas del municipio	175.675 m2	N/A	Cumplimiento del 100% del programa de césped y poda de los árboles de las áreas y vías públicas del área urbana del municipio	Anual	12 años
	Eficiencia	Garantizar la cobertura del servicio establecidos en el CLUS del servicio de Aseo.	1 vez por mes	N/A	Cumplimiento del 100% del programa de césped y poda de los árboles de las áreas y vías públicas del área urbana del municipio	Frecuencia de corte de césped.	2022 – 2033
Poda de árboles en vías y áreas públicas	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Identificar las áreas públicas objeto de lavado	2106,75 m2	N/A	Mantener actualizado el inventario de zonas susceptible a lavado	Inventario de puentes peatonales y áreas públicas objeto de lavado.	2022 – 2033
	Calidad	Cumplimiento de la prestación y frecuencia del lavado de áreas publicas	2 veces por año.	N/A	100% de las jornadas de lavado de áreas públicas según la normatividad legal vigente	Frecuencia de lavado de áreas públicas.	2022 – 2033
	Continuidad	Programar jornadas de lavado de las áreas pública periódicamente para contrarrestar la generación de malos olores y mejorar el aspecto visual de las áreas de interés,	2106,75 m2	N/A	Cumplimiento del 100% de las jornadas de lavado de áreas públicas según la normatividad legal vigente	Semestral	12 años

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
		según la normatividad vigente					
	Eficiencia	Adelantar estrategias con cada uno de los habitantes y actores del Municipio para la limpieza, cuidado y conservación de Áreas Publicas según las necesidades presentadas	Población General	N/A	Consolidar una estrategia para el cuidado, limpieza y conservación de áreas públicas según lo expuesto durante la ejecución del PGIRS 2020 – 2032 y que satisfacen las necesidades del Municipio	Cada 4 Años	12 años
Tratamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	Cobertura	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Calidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Continuidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Eficiencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Cobertura	Realizar la actualización y aplicación del estudio de costos y tarifas del servicio público de aseo en sus diferentes componentes en el sector urbano y rural.	Población General	N/A	100 % Actualización de costos y Tarifas de cada uno de los sectores.	Anual	12 años
	Calidad	Realizar la actualización y aplicación del estudio de costos y tarifas del servicio público de aseo en sus diferentes componentes en el sector urbano y rural.	Población General	N/A	100 % Actualización de costos y Tarifas de cada uno de los sectores.	Anual	12 años

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Metas intermedias	Meta final	Indicadores	Plazo
	Continuidad	Actualizar anualmente las tarifas del servicio de aseo	Se cobra tarifa del servicio público de aseo.	N/A	Garantizar el Recaudo real del servicio público de aseo.	Anual	2022-2033
	Eficiencia	Actualizar anualmente las tarifas del servicio de aseo	Se cobra tarifa del servicio público de aseo.	N/A	Garantizar el Recaudo real del servicio público de aseo.	Anual	2022-2033

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Actualización	05/03/2025

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Huila	Garzón	Las mercedes, laureles, santa lucia, agua azul, Agustín sierra, álamos, alto aguazul, alto de garzón, alto los comuneros, andes, bajo aguazul, bajo floresta, batallón pigoanza, bosque ,bosques del caracolí ,brisas de oriente, brisas del oriente, brisas del sur, calima, Canadá, canelos, canelos dos, caracolí, centro, chapinero, cinco de noviembre, circunvalar, ciudad real, ciudadela laureles, ciudadela orquídea, ciudadela sabambu, comuneros, destacados urbano, el bosque, el Carmen, el jardín, el limonar, el molino, el obrero, el progreso, el rosario, fontana, fortaleza, galería, garzón, granjas, guadales, huacanas, juan pablo ii, julio bahamon, la floresta, la florida, la fontana, la fortaleza, la gaitana, la galería, la independenciana, la jagua, la

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			libertad, la manguita, la nueva floresta, la once, la orquídea, la provivienda, Lara Bonilla, las américas, las brisas del oriente, las colinas, las granjas, las mercedes, las palmas, las palmeras, las termitas, las vegas, laureles, limonar, los pinos, los álamos, los cerros, los comuneros, los fundadores, los guaduales, los israelitas, los laureles, los nogales, los olivos, los pinos, los samanes, los samaritanos, Luis Carlos galán, maría auxiliadora, mercedes, minuto de dios, monasterio, Nazaret, niño Jesús, nogales, nueva Colombia, nueva esperanza, nueva esperanza real, nueva floresta, nuevo Holanda, nuevo horizonte, obrero, orquídea real, palmas, palmeras, parque portal, san Felipe, prado alto garzón, progreso, provivienda, quintas de la floresta, reservas del oriente, riveras de garzón, Rodrigo Lara Bonilla, rosario, sabambu, sagrada familia, samanes, san Antonio, san Cayetano, san Felipe, san isidro, san José obrero, san Sebastián, san Vicente, san Vicente de Paul, santa clara, santa lucia, santa teresa, sartenejo, sur horizonte, terminal, urbanización la floresta, veinte de julio, villa Alejandra, villa garzón, villa Alejandra, villa Carol, convisocial, villa cinco noviembre, villa Constanza, villa del café, villa del prado, villa del sol, villa esperanza, villa Francia, villa garzón, villa Laura
Transporte	Huila	Garzón	Las mercedes, laureles, santa lucia, agua azul, Agustín sierra, álamos, alto aguazul, alto de garzón, alto los comuneros, andes, bajo aguazul, bajo floresta, batallón pigoanza, bosque

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquiera impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			,bosques del caracolí ,brisas de oriente, brisas del oriente, brisas del sur, calima, Canadá, canelos, canelos dos, caracolí, centro, chapinero, cinco de noviembre, circunvalar, ciudad real, ciudadela laureles, ciudadela orquídea, ciudadela sabambu, comuneros, destacados urbano, el bosque, el Carmen, el jardín, el limonar, el molino, el obrero, el progreso, el rosario, fontana, fortaleza, galería, garzón, granjas, guaduales, huacanas, juan pablo ii, julio bahamon, la floresta, la florida, la fontana, la fortaleza, la gaitana, la galería, la independendencia, la jagua, la libertad, la manguita, la nueva floresta, la once, la orquídea, la provivienda, Lara Bonilla, las américas, las brisas del oriente, las colinas, las granjas, las mercedes, las palmas, las palmeras, las termitas, las vegas, laureles, limonar, los pinos, los álamos, los cerros, los comuneros, los fundadores, los guaduales, los israelitas, los laureles, los nogales, los olivos, los pinos, los samanes, los samaritanos, Luis Carlos galán, maría auxiliadora, mercedes, minuto de dios, monasterio, Nazaret, niño Jesús, nogales, nueva Colombia, nueva esperanza, nueva esperanza real, nueva floresta, nuevo Holanda, nuevo horizonte, obrero, orquídea real, palmas, palmeras, parque portal, san Felipe, prado alto garzón, progreso, provivienda, quintas de la floresta, reservas del oriente, riveras de garzón, Rodrigo Lara Bonilla, rosario, sabambu, sagrada familia, samanes, san Antonio, san Cayetano, san Felipe, san isidro, san José obrero,

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			san Sebastián, san Vicente, san Vicente de Paul, santa clara, santa lucia, santa teresa, sartenejo, sur horizonte, terminal, urbanización la floresta, veinte de julio, villa Alejandra, villa garzón, villa Alejandra, villa Carol, convisocial, villa cinco noviembre, villa Constanza, villa del café, villa del prado, villa del sol, villa esperanza, villa Francia, villa garzón, villa Laura
Transferencia	N/A	N/A	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Huila	Garzón	Las mercedes, laureles, santa lucia, agua azul, Agustín sierra, álamos, alto aguazul, alto de garzón, alto los comuneros, andes, bajo aguazul, bajo floresta, batallón pigoanza, bosque ,bosques del caracolí ,brisas de oriente, brisas del oriente, brisas del sur, calima, Canadá, canelos, canelos dos, caracolí, centro, chapinero, cinco de noviembre, circunvalar, ciudad real, ciudadela laureles, ciudadela orquídea, ciudadela sabambu, comuneros, destacados urbano, el bosque, el Carmen, el jardín, el limonar, el molino, el obrero, el progreso, el rosario, fontana, fortaleza, galería, garzón, granjas, guaduales, huacanas, juan pablo ii, julio bahamon, la floresta, la florida, la fontana, la fortaleza, la gaitana, la galería, la independendencia, la jagua, la libertad, la manguita, la nueva floresta, la once, la orquídea, la provivienda, Lara Bonilla, las américas, las brisas del oriente, las colinas, las granjas, las mercedes, las palmas, las palmeras, las termitas, las vegas, laureles, limonar, los pinos, los álamos, los cerros, los comuneros, los fundadores, los guaduales, los

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			israelitas, los laureles, los nogales, los olivos, los pinos, los samanes, los samaritanos, Luis Carlos galán, maría auxiliadora, mercedes, minuto de dios, monasterio, Nazaret, niño Jesús, nogales, nueva Colombia, nueva esperanza, nueva esperanza real, nueva floresta, nuevo Holanda, nuevo horizonte, obrero, orquídea real, palmas, palmeras, parque portal, san Felipe, prado alto garzón, progreso, provivienda, quintas de la floresta, reservas del oriente, riveras de garzón, Rodrigo Lara Bonilla, rosario, sabambu, sagrada familia, samanes, san Antonio, san Cayetano, san Felipe, san isidro, san José obrero, san Sebastián, san Vicente, san Vicente de Paul, santa clara, santa lucia, santa teresa, sartenejo, sur horizonte, terminal, urbanización la floresta, veinte de julio, villa Alejandra, villa garzón, villa Alejandra, villa Carol, convisocial, villa cinco noviembre, villa Constanza, villa del café, villa del prado, villa del sol, villa esperanza, villa Francia, villa garzón, villa Laura
Corte de césped en vías y áreas públicas	Huila	Garzón	Vía entre patinodromo y entrada a orquídea real (2 m cada lateral metros lineales), Patinodromo zonas verdes internas , Orquídea real zona verdes, Orquídea real entrada al barrio Brisas del oriente (zonas verde proyectadas), Vía Independencia hasta la entrada orquídea Real, La independencia zona verde , Vía Zuluaga cra 6 este con calle 8 este hasta los Ardorinos , Calima Polideportivo, Calima Parque, Iglesia Espíritu Santo zona verde , Iglesia Espíritu Santo Bordillo, Villa Laura

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			Zona verde, Laureles Parque, San Sebastián, Villa Karoll, Villa Karoll Polideportivo, Prado Alto Polideportivo, Carrera 3 entre puente mega colegio y las torres san Felipe, Riveras de Garzón Polideportivo, Riveras de Garzón La gruta, Riveras de Garzón zona verde calle 13, La manguita campo deportivo, Malecón desde la maguita hasta el puente riveras de garzón, La manguita Zona verde el pesebre, Los Canelos Polideportivo, Colegio Luis Calixto Leiva Contorno laterales, Separador vía provivienda entre cra 10 con calle 11, Provivienda Parque, Colegio Departamental Contorno laterales, Parque del Amor, La Gaitana Parque, La Gaitana Polideportivo, La Gaitana Separador, La Gaitana Laterales de Separador, La Gaitana parque infantil, La Gaitana zona verde de parque infantil parte baja más Campo deportivo, Jardín polideportivo, Carrera 10 desde el puente San Isidro hasta el boquerón, Glorieta Boquerón, Glorieta Boquerón isla 1, Glorieta Boquerón isla 2, Glorieta boquerón isla 3, Glorieta boquerón isla 4, Glorieta boquerón isla 5, Altos de Garzón Entre agua azul y EDS Terpel, nueva esperanza real vía agua azul, Agua azul Garzón glorieta, Agua azul Garzón isleta 1, Agua azul Garzón isleta 2, Agua azul Garzón isleta 3, Agua azul Garzón isleta 4, Agua azul Garzón isleta 5, Separador (Desde glorieta caminante -hacia el terminal), Lateral derecho (Terminal circunvalar), Lateral izquierdo (terminal circunvalar), Glorieta la caminante, Circunvalar con calle 1D

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			sur (frente al puente peatonal), Zona verde (Transversal 21) Isla caminante , Separador (Transversal 21), laterales (Transversal 21), Separador zona industrial (AV C) desde glorieta caminante hacia cruce el agrado, Laterales zona industrial (Avenida circunvalar), Polideportivo de San Felipe (Cra 17 #5 sur 46), Transversal 21 calle 2 esquina zona verde, Zona verde de antiguo matadero entre la vía transversal 21 y circunvalar y álamos, San Vicente Paul Contorno de la vía del Polideportivo (Calle 6 entre cra 15 y cra 14), Los guaduales (Cra 22A #1D-15 calle1D sur con transversal 21),Calle 1 sur zona verde, Los guaduales polideportivo, Villa Alejandra parque (Cra 26 frente 3-10 sur), Vía barrio 20 De Julio Hasta circunvalar, Los comuneros parque infantil (Cra 16 #15-06), Julio Bahamon entrada parte baja desde el puente de julio, Polideportivo Separador (Calle 7), Álamos cra 22 entre matadero con transversal 21, Las Américas transversal 21 con call2 2 esquina, Juan pablo II polideportivo, Barrio Unidos escuela ,Barrio Unidos , Nuevo Horizonte , Santa Teresita capilla , Villa Garzón zona verde (Salón comunal) Villa Garzón polideportivo, Los Samanes polideportivo, Los Samanes Calle 6 sur y calle 7) zona verde Los Samanes (por el costado de la villa olímpica) zona verde, Los Samanes (Cra 13A) zona verde, Zona verde (Calle 1 entre cra 11 y 10), Zona verde (Cra 10 con calle 1), Separador (Cra 11), Villa Olímpica, Los olivos (Cra 10 con calle 1) zona verde, Los pinos parque, Los

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
			olivos parque Los pinos (Cra 10) zona verde ISRAELITAS Laterales vía desde la entrada al barrio los cra 9 (1.5METRO), Zona verde (Cra 10), Reserva del oriente , Reserva del oriente LIMITE CON PARQUE UNIMINUTO, Minuto de Dios Parque , Los Cerros Frente la usco, Las Termitas calle 1 sur, Las Termitas parque, Ciudad Real , El Bosque, El Bosque zona verde, Calle 3 con 2 barrio el bosque dirección de referencia 1 d -03 Luis Carlos Galán zona verde, Barrio Unidos escuela , Barrio Unidos escuela, Nazareth `Parque, Colegio Nacional Simón Bolívar contorno laterales , Parque Simón Bolívar, Vía Santa Lucia
Poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A	N/A	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	Huila	Garzón	Puente peatonal circunvalar, Puente de limonar Cll 1, Puente comuneros Cll 7, Puente peatonal de comuneros, Puente peatonal Julio Bahamón, Puente Malecón, Puente peatonal San Isidro, Puente Mega colegio, Puente de la floresta, Puente de las mercedes Cll 1 con Cra 10
Tratamiento	N/A	N/A	N/A
Aprovechamiento	N/A	N/A	N/A
Comercialización	Huila	Garzón	Cobertura del 100% de la zona urbana.

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>
Unidad de Almacenamiento	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos.2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje.3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos.4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	<p>transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de estos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico</p>
<p align="center">Recipiente retornable</p>	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
<p align="center">Recipiente no retornable</p>	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
	2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

- **Ubicación de la base de operaciones**

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Zona industrial Guacanas vía al Agrado Huila, bodega N°7	+57 3229641177

- **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
01	Malecón, canelos, Nazaret, progreso, maría auxiliadora, termitas, universitario, los cerros, el bosque, Canadá, ciudad real, bolívar, Luis Carlos Galán, Sartenejo, la milagrosa, San Joaquín, la gaitana, provivienda, y todo el comercio (centro), las mercedes, los pinos, los olivos, israelitas.	X		X		X			06:00:00	14:00:00
01	Plaza de mercado, vereda Claros, jardolinos, calima, riveras de garzón, San Sebastián, la manguita, Nazaret, la independencia, prado alto, villa lauro, las palmas, santa lucia, villa Carol, Torres de San Felipe	X		X		X			14:00:00	22:00:00
03	Cootransgar, samanes, nueva Colombia, altos de garzón, 5 noviembre,		X		X		X		06:00:00	18:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	dindal, transv 21, las américas, villa del café, guaduales, villa Alejandra, terminal, álamos, Limonar, Jardín, la gaitana, obrero, santa teresa, juan hablo 2, nuevo horizonte, san Vicente, Lara Bonilla, el Carmen, barrios unidos, centro									
03	Plaza de mercado, Batallón, la piñita, cruce vía al agrado, Av. circunvalar, zona industrial, julio bahamon, 20 de julio, san Felipe, los comuneros, villa Holanda, transversal 21		X		X		X		14:00:00	22:00:00
32	Samenes, nueva Colombia, altos de garzón, 5 noviembre, dindal, transv 21, las américas, villa del café, guaduales, villa Alejandra, terminal, álamos, Limonar, cruce vía al agrado, Av. circunvalar, zona industrial, julio bahamon, 20 de julio, san Felipe, los comuneros, villa Holanda, jardín, la gaitana, obrero, santa teresa, juan hablo 2, nuevo horizonte, san Vicente, Lara Bonilla, el Carmen, barrios unidos, centro, vías principales	X		X		X			14:00:00	22:00:00
32	Jardolinos, calima, riveras de garzon, San sebastian, la manguita,		X		X		X		14:00:00	22:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	nazareth, la independencia, prado alto, villa laura, las palmas, santa lucia, villa carol, Torres de San Felipe, provivienda, y todo el comercio (centro), los pinos, los olivos, malecon, canelos, nazareth, progreso, maria auxiliadora, termitas, universitario, los cerros, el bosque, canada, ciudad real, bolivar, Luis carlos Galan, sartenejo, vías principales									
34	Las mercedes, laureles, santa lucia, agua azul, Agustín sierra, álamos, alto aguazul, alto de garzón, alto los comuneros, andes, bajo aguazul, bajo floresta, batallón pigoanza, bosque ,bosques del caracol ,brisas de oriente, brisas del oriente, brisas del sur, calima, Canadá, canelos, canelos dos, caracolí, centro, chapinero, cinco de noviembre, circunvalar, ciudad real, ciudadela laureles, ciudadela orquídea, ciudadela sabambu, comuneros, destacados urbano, el bosque, el Carmen, el jardín, el limonar, el molino, el obrero, el progreso, el rosario,	X	X	X	X	X	X		06:00:00	14:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	fontana, fortaleza, galería, garzón, granjas, guaduales, huacanas, juan pablo ii, julio bahamon, la floresta, la florida, la fontana, la fortaleza, la gaitana, la galería, la independencia, la jagua, la libertad, la manguita, la nueva floresta, la once, la orquídea, la provivienda, Lara Bonilla, las américas, las brisas del oriente, las colinas, las granjas, las mercedes, las palmas, las palmeras, las termitas, las vegas, laureles, limonar, los pinos, los álamos, los cerros, los comuneros, los fundadores, los guaduales, los israelitas, los laureles, los nogales, los olivos, los pinos, los samanes, los samaritanos, Luis Carlos galán, maría auxiliadora, mercedes, minuto de dios, monasterio, Nazaret, niño Jesús, nogales, nueva Colombia, nueva esperanza, nueva esperanza real, nueva floresta, nuevo Holanda, nuevo horizonte, obrero, orquídea real, palmas, palmeras, parque portal, san Felipe, prado alto garzón, progreso, provivienda, quintas de la floresta, reservas del oriente,									

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	riveras de garzón, Rodrigo Lara Bonilla, rosario, sabambu, sagrada familia, samanes, san Antonio, san Cayetano, san Felipe, san isidro, san José obrero, san Sebastián, san Vicente, san Vicente de Paul, santa clara, santa lucia, santa teresa, sartenejo, sur horizonte, terminal, urbanización la floresta, veinte de julio, villa Alejandra, villa garzón, villa Alejandra, villa Carol, convisocial, villa cinco noviembre, villa Constanza, villa del café, villa del prado, villa del sol, villa esperanza, villa Francia, villa garzón, villa Laura									
51	Las mercedes, laureles, santa lucia, agua azul, Agustín sierra, álamos, alto aguazul, alto de Garzón, alto los comuneros, andes, bajo aguazul, bajo floresta, batallón pigoanza, bosque ,bosques del caracolí ,brisas de oriente, brisas del oriente, brisas del sur, calima, Canadá, canelos, canelos dos, caracolí, centro, chapinero, cinco de noviembre, circunvalar, ciudad real, ciudadela laureles, ciudadela	X	X	X	X	X	X		06:00:00	14:00:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	orquídea, ciudadela sabambu, comuneros, destacados urbano, el bosque, el Carmen, el jardín, el limonar, el molino, el obrero, el progreso, el rosario, fontana, fortaleza, galería, garzón, granjas, guaduales, huacanas, juan pablo ii, julio bahamon, la floresta, la florida, la fontana, la fortaleza, la gaitana, la galería, la independendencia, la jagua, la libertad, la manguita, la nueva floresta, la once, la orquídea, la provivienda, Lara Bonilla, las américas, las brisas del oriente, las colinas, las granjas, las mercedes, las palmas, las palmeras, las termitas, las vegas, laureles, limonar, los pinos, los álamos, los cerros, los comuneros, los fundadores, los guaduales, los israelitas, los laureles, los nogales, los olivos, los pinos, los samanes, los samaritanos, Luis Carlos galán, maría auxiliadora, mercedes, minuto de dios, monasterio, Nazaret, niño Jesús, nogales, nueva Colombia, nueva esperanza, nueva esperanza real, nueva floresta, nuevo Holanda, nuevo obrero, horizonte, obrero,									

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Hora de finalización
	orquídea real, palmas, palmeras, parque portal, san Felipe, prado alto garzón, progreso, provivienda, quintas de la floresta, reservas del oriente, riveras de garzón, Rodrigo Lara Bonilla, rosario, sabambu, sagrada familia, samanes, san Antonio, san Cayetano, san Felipe, san isidro, san José obrero, san Sebastián, san Vicente, san Vicente de Paul, santa clara, santa lucia, santa teresa, sartenejo, sur horizonte, terminal, urbanización la floresta, veinte de julio, villa Alejandra, villa garzón, villa Alejandra, villa Carol, convisocial, villa cinco noviembre, villa Constanza, villa del café, villa del prado, villa del sol, villa esperanza, villa Francia, villa garzón, villa Laura									

• **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Descripción de los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	calle 8 con carrera 10.	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
2	calle 9 con carrera 10.	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Punto	Dirección	Descripción de los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
3	punto crítico de escombro (zona industrial)	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
4	punto crítico barrio chapinero	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
5	punto crítico 1 av. circunvalar	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
6	punto crítico 2 av. circunvalar	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
7	punto crítico antiguo matadero nueva Holanda	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
8	punto crítico barrio las mercedes	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
9	punto crítico los pinos	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.
10	punto crítico vía el agrado	actividades de limpieza, mejoramiento y recuperación de acuerdo con el cronograma del oficio 0E-047 radicado 13 de noviembre del 2022.

- **Lugar de disposición de residuos sólidos**

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno Sanitario Los Ángeles	Neiva (Huila) kilómetro 5 Vereda La Jagua Corregimiento de Fortalecillas	(608) 8664464 - 01 8000 956363	Si

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
	N/A	

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
5.593,03	35.740,43

- Acuerdo de barrido, limpieza de vías y áreas públicas

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
			N/A		

- Macrorrutas

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Bajo nueva Kennedy, nueva esperanza, cra 18 a olivos, pinos, samanes, terminal, villa alejandra, guadales								06:00:00	Barrido manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	industrial, san Felipe, chapinero granjas, etapa 1, limonar, santa teresita, 5 de noviembre, villa garzón, álamos, antiguo matadero-, nueva Holanda, bosques de Cantabria, américas, santa teresa, Lara Bonilla, julio bahamon, libertad, cra 18 del 20 de julio, juan pablo, nuevo horizonte, san Vicente, jardín, cra 15 a y cra 15 b, 20 de julio, comuneros.									
38	parque el rosario, parque zona rosa, parque gaitana, pino y olivos, parque infantil, polideportivo juan pablo ii, plazoleta juan pablo ii, parque bosque caimarona limonar.	X		X		X			06:00:00	Barrido área
38	brisas del oriente parte alta, brisas del oriente parte baja, provivienda, san isidro, polideportivo gaitana, santa lucia, almas, bosque, Luis Carlos galán, bosques del café, san Cayetano, minuto de dios.		X		X		X		06:00:00	Barrido manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	reserva del oriente, progreso, Canadá, universitario, cerros canelos, torres del café, Nazaret, cra 1 Nazaret, santa clara, independencia, calima, sabambu, Ardorinos laureles, villa Laura, prado alto, espíritu santo, villa Karoll, san Sebastián, prado alto, manguita, riveras de garzón.									
38	parque calima, parque riveras de garzón, zona verde polideportivo de riveras de garzón, parque Nazaret, parque provivienda, parque infantil malecón, parque minuto de dios, parque infantil ciudad real, parque del bosque, parque infantil universitario.		X		X		X		06:00:00	Barrido área
38	calle 7 20 de julio, ruta 45 del cruce del agrado al boquerón, doble vía la gaitana, cra 10 vía al boquerón.	X	X	X	X	X	X		06:00:00	Barrido manual
38	cra 11 con calle 1, cra 5 sur, glorieta agua azul hasta la glorieta la caminante, circunvalar desde la glorieta la caminante	X	X	X	X	X	X		06:00:00	barrido empuje

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	hasta cruce del agrado, transversal 21									
38	calle 7, 20 de julio, ruta 45 del cruce del agrado al boquerón, doble vía la gaitana, cra 10 vía al boquerón	X	X	X	X	X	X		14:00:00	Barrido manual
38	cra 11 con calle 1, cra 5 sur, glorieta agua azul hasta la glorieta la caminante, circunvalar desde la glorieta la caminante hasta cruce del agrado, transversal 21	X	X	X	X	X	X		14:00:00	barrido empuje
38	cra 11 entre calle 7 y calle 1, las mercedes desde la calle 3 hasta calle 6, calle 7, calle 8, calle 9 entre cra 1 y carrera 7, centro cra 10, cra 9 y cra 8 entre calle 10 y calle 6, calle 7 entre cra 10 y cra 16, jardín, gaitana, los talleres y malecón	X	X	X	X	X	X	X	06:00:00	Barrido manual
38	las mercedes desde la calle 3 hasta calle 6, calle 7, calle 8, calle 9 entre cra 1 y carrera 7, centro, cra 10, cra 9, cra 8 entre calle 10 y calle 6, cra 11 entre calle 7 y calle 1, las mercedes, calle 7 entre cra 10 y cra 16, jardín,	X	X	X	X	X	X	X	14:00:00	Barrido manual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
	gaitana, los talleres y malecón									
38	parque principal simón bolívar	X	X	X	X	X	X	X	06:00:00	Barrido área
38	parque principal simón bolívar	X	X	X	X	X	X	X	14:00:00	Barrido área

- **Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuartelillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	Centro comercial el Molino local N°5 cra 11 entre calle 2 y 3 Garzón Huila.

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Km lineales	m 2	L	M	M	J	V	S	D	Hora de inicio	Hora de finalización
N/A												

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de nuevas cestas	N/A	N/A	N/A
Reposición de cestas instaladas	N/A	N/A	N/A
Desmantelación de cestas	N/A	N/A	N/A
Mantenimiento	Centro, vías principales y barrios	71	Mensual
TOTAL		71	

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Nota: Mediante OE-1884 del 3/03/2025 se notifica a la administración municipal que el martes 20 de noviembre de 2024 se radicó ante secretaria de planeación oficio externo OE – OPERACIONES 375 con asunto solicitud de información de cestas que se retiraron del exterior de la plaza de mercado, así las cosas, sin haber recibido hasta la fecha respuesta al requerimiento mencionado, se realiza actualización del inventario de cestas objeto de mantenimiento en el municipio pasando de 73 a 71 cestas a intervenir de manera mensual.

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Garzón	Vía entre patinódromo y entrada a orquídea real (2 m cada lateral metros lineales 321)	1.284	Mensual
Garzón	Patidronomo zonas verdes internas	2.278	Mensual
Garzón	Orquídea real zona verde	2.800	Mensual
Garzón	Orquídea real entrada al barrio	200	Mensual
Garzón	Brisas del oriente (zonas verdes proyectadas)	2.000	Mensual
Garzón	Vía independencia hasta la entrada orquídea real	1.353	Mensual
Garzón	La independencia zona verde	87	Mensual
Garzón	Vía Zuluaga cra 6 este con calle 8 este hasta los ardoles	3.188	Mensual
Garzón	Calima polideportiva	1.128	Mensual
Garzón	Calima parque	273	Mensual
Garzón	Iglesia espirito santo zona verde	1.632	Mensual
Garzón	Iglesia espirito santo bordillo	493	Mensual
Garzón	Villa Laura zona verde	779	Mensual
Garzón	Laureles parque	1.179	Mensual
Garzón	San Sebastián	448	Mensual
Garzón	Villa Carol	1.930	Mensual
Garzón	Villa Carol polideportivo	1.273	Mensual
Garzón	Prado alto polideportivo	172	Mensual
Garzón	Carrera 3 entre puente mega colegio y las torres san Felipe	1.100	Mensual
Garzón	Riveras de garzón polideportivo	2.213	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Garzón	Riveras de garzón la gruta	595	Mensual
Garzón	Riveras de garzón zona verde calle 13	1.043	Mensual
Garzón	Los canelos polideportivo	418	Mensual
Garzón	Colegio Luis Calixto Leiva contorno laterales	960	Mensual
Garzón	Separador vía provivienda entre cra 10 con calle 11	296	Mensual
Garzón	La manguita campo deportivo	1.410	Mensual
Garzón	Malecón desde la maguita hasta el puente riveras de garzón	17.685	Mensual
Garzón	La manguita zona verde el pesebre	610	Mensual
Garzón	Provivienda parque	297	Mensual
Garzón	Colegio departamental contorno laterales	525	Mensual
Garzón	Parque del amor	564	Mensual
Garzón	La gaitana parque	516	Mensual
Garzón	La gaitana polideportivo	988	Mensual
Garzón	La gaitana separador	441	Mensual
Garzón	La gaitana laterales de separador	230	Mensual
Garzón	La gaitana parque infantil	4.174	Mensual
Garzón	La gaditana zona verde de parque infantil parte baja más campo deportivo	5.866	Mensual
Garzón	Jardín polideportivo	638	Mensual
Garzón	Carrera 10 desde el puente san isidro hasta el boquerón	2.680	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón	383	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón isla 1	87	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón isla 2	233	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón isla 3	284	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón isla 4	110	Mensual
Garzón	Glorieta boquerón isla 5	272	Mensual
Garzón	Altos de garzón entre agua azul y eds. Terpel	1.172	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Garzón	Nueva esperanza real vía agua azul	278	Mensual
Garzón	Agua azul garzón glorieta	636	Mensual
Garzón	Agua azul garzón isleta 1	719	Mensual
Garzón	Agua azul garzón isleta 2	86	Mensual
Garzón	Agua azul garzón isleta 3	1.374	Mensual
Garzón	Agua azul garzón isleta 4	211	Mensual
Garzón	Agua azul garzón isleta 5	649	Mensual
Garzón	Separador (desde glorieta caminante -hacia el terminal)	730	Mensual
Garzón	Lateral derecho (terminal circunvalar)	1.350	Mensual
Garzón	Lateral izquierdo (terminal circunvalar)	3.620	Mensual
Garzón	Glorieta la caminante	457	Mensual
Garzón	Circunvalar con calle 1d sur (frente al puente peatonal)	2.278	Mensual
Garzón	Zona verde de antiguo matadero entre la vía transversal 21 y circunvalar y álamos	9.988	Mensual
Garzón	Zona verde (transversal 21) isla caminante	1.140	Mensual
Garzón	Separador (transversal 21)	1.350	Mensual
Garzón	Laterales (transversal 21)	600	Mensual
Garzón	Separador zona industrial (av. C) desde glorieta caminante hacia cruce el agrado	830	Mensual
Garzón	Laterales zona industrial (avenida circunvalar)	1.200	Mensual
Garzón	Polideportivo de san Felipe (cra 17 #5 sur 46)	714	Mensual
Garzón	Transversal 21 calle 2 esquina zona verde	489	Mensual
Garzón	San Vicente Paul contorno de la vía del polideportivo (calle 6 entre cra 15 y cra 14)	375	Mensual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Garzón	Los guaduales (cra 22a #1d-15 calle1d sur con transversal 21)	677	Mensual
Garzón	Calle 1 sur zona verde	753	Mensual
Garzón	Los guaduales polideportivos	1.112	Mensual
Garzón	Villa Alejandra parque (cra 26 frente 3-10 sur)	829	Mensual
Garzón	Vía barrio 20 de julio hasta circunvalar	1.140	Mensual
Garzón	Los comuneros parque infantil (cra 16 #15-06)	733	Mensual
Garzón	Julio bahamon entrada parte baja desde el puente de julio	1.200	Mensual
Garzón	20 de julio polideportivo	223	Mensual
Garzón	Separador (calle 7)	630	Mensual
Garzón	Álamos cra 22 entre matadero con transversal 21	510	Mensual
Garzón	Las américas transversal 21 con call2 2 esquina	1.730	Mensual
Garzón	Juan pablo II polideportivo	2.495	Mensual
Garzón	Barrio unidos escuela	875	Mensual
Garzón	Barrios unidos	736	Mensual
Garzón	Nuevo horizonte	677	Mensual
Garzón	Santa teresita capilla	679	Mensual
Garzón	Villa garzón zona verde (salón comunal)	78	Mensual
Garzón	Villa garzón polideportivo	398	Mensual
Garzón	Los samanes polideportivos	174	Mensual
Garzón	Los samanes calle 6 sur y calle 7) zona verde	397	Mensual
Garzón	Los samanes (por el costado de la villa olímpica) zona verde	178	Mensual
Garzón	Los samanes (cra 13a) zona verde	358	Mensual
Garzón	Zona verde (calle 1 entre cra 11 y 10)	1.233	Mensual
Garzón	Zona verde (cra 10 con calle 1)	1.733	Mensual
Garzón	Separador (cra 11)	690	Mensual

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro) *	Área verde para intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Garzón	Villa olímpica	28.873	Mensual
Garzón	Los olivos (cra 10 con calle 1) zona verde	336	Mensual
Garzón	Los pinos parque	399	Mensual
Garzón	Los olivos parque	487	Mensual
Garzón	Los pinos (cra 10) zona verde	184	Mensual
Garzón	Israelitas laterales vía desde la entrada al barrio los cra 9 (1.5metro)	1.658	Mensual
Garzón	Zona verde (cra 10)	218	Mensual
Garzón	Reserva del oriente	2.110	Mensual
Garzón	Reserva del oriente límite con parque UNIMINUTO	150	Mensual
Garzón	Minuto de dios parque	4.846	Mensual
Garzón	Los cerros frente la usco	1.065	Mensual
Garzón	Las termitas calle 1 sur	1.378	Mensual
Garzón	Las termitas parque	996	Mensual
Garzón	Ciudad real	798	Mensual
Garzón	El bosque	4.236	Mensual
Garzón	El bosque zona verde	344	Mensual
Garzón	Calle 3 con 2 barrio el bosque dirección de referencia 1 d - 03	230	Mensual
Garzón	Luis Carlos galán zona verde	2.154	Mensual
Garzón	Barrio unidos escuela	1.251	Mensual
Garzón	Barrio unidos escuela	918	Mensual
Garzón	Nazaret parque	2.412	Mensual
Garzón	Colegio nacional simón bolívar contorno laterales	1.187	Mensual
Garzón	Parque simón bolívar	575	Mensual
Garzón	Vía santa lucia	1.270	Mensual
TOTAL		175,675	

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
N/A				

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

Nota: Mediante OE-399 del 15/01/2025 se solicita al municipio actualización del inventario arbóreo del municipio; toda vez que, se revisó el inventario relacionado en el plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS donde se encuentran relacionados 2.021 individuos arbóreos objeto de poda pero se evidencia que corresponde al censo del año 2017 ya que, en la actualización del PGIRS del 2022 se tomó como base el inventario del PGIRS del 2017, por lo que muchos de los individuos allí relacionados ya no se encuentran, han cambiado de tipo, afectaciones o; por el contrario, se deben relacionar nuevos individuos y es por ello que, se requiere el inventario real para dar inicio con la actividad y dar cumplimiento a las metas expuestas en el plan de gestión de residuos sólidos PGIRS.

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Km lineales	m2	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio
N/A											

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
N/A			

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
N/A		

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- **Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 3 No, 11 – 71 Centro Comercial El Molino Local 64 Garzón Huila.	3106985407	Lunes a viernes	07:30 a 17:00

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

- Medios de contacto**

Medio de contacto	Medio de contacto	Descripción
Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co	
Correo electrónico para radicación de PQR	pqrgarzon@interaseo.com.co	
Línea de atención al cliente	018000423711 - 3012655557	
Servicios Adicionales que presta	Atención de limpieza y recolección de residuos durante eventos y espectáculos masivos Recolección de residuos de corte de césped y poda de árboles Recolección de animales no mayores a 50 kg Solicitudes radicadas en la línea amiga.	

- Programa de relación con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013**

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (mes)
Área urbana de municipio de Garzón	Programa cultura ciudadana (relaciones con la comunidad - jornadas de sensibilización)	12 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Intervención social de puntos críticos	2 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Cultura de separación de residuos (jornadas de sensibilización área comercial)	2 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Campaña yo cuido al operario (jornada de sensibilización en manejo adecuado de residuos cortopunzantes)	2 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Campaña úsala bien (jornadas de sensibilización sobre correcto uso de cestas públicas de aseo)	2 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Prevención y erradicación del trabajo infantil	2 actividades
Área urbana de municipio de Garzón	Campaña de buen trato y valores (comunidad - operarios y operarios - comunidad)	1 actividad

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (mes)
Área urbana municipio de Garzón	Inter voluntariado	2 actividades
Área urbana municipio de Garzón	Visitas a grupos de control	2 actividades
Área urbana municipio de Garzón	Yo cuido mi parque	1 actividad
Área urbana municipio de Garzón	Fortalecimiento a praes y procedas	2 actividades
Área urbana municipio de Garzón	Participación en cides	1 actividad
Área urbana municipio de Garzón	Participación en cieti	1 actividad
Área urbana municipio de Garzón	Celebración de fechas ambientales	1 actividad

• **Esquemas de facturación del servicio**

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Facturación Conjunta	Actualmente se realiza la facturación conjunta con el servicio de energía, generando la factura con la ELECTRICADORA DEL HUILA	Credifuturo, su chance, baloto, Bancolombia, pagos pse, Utrahuilca, banco de occidente, banco agrario, banco caja social, Davivienda, BBVA, scotiabank, Colpatria, Coomeva, banco av. villas, confié
Directa		Pagos PSE

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
N/A		

- Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización
N/A					

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

macro ruta (código)	localidad, comunas o similares	áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	frecuencia (mes)	hora inicio	hora finalización
1	puente entre 20 de julio comuneros calle 7	145,00	semestral	06:00	14:00
2	puentes comuneros entre y jardín carrera 15	154,90	semestral	06:00	14:00
3	puente san isidro cale 10	201,00	semestral	06:00	14:00
4	puente la floresta con calma vía Zuluaga	108,60	semestral	06:00	14:00
5	puente circunvalar	494,20	semestral	06:00	14:00
6	plaza de mercado	150,30	semestral	06:00	14:00
7	calle 1 el limonar	57,9	semestral	06:00	14:00
8	puente julio bahamon y comuneros	105,5	semestral	06:00	14:00

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

macro ruta (código)	localidad, comunas o similares	áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	frecuencia (mes)	hora inicio	hora finalización
9	puente malecón	122,85	semestral	06:00	14:00
10	puente vía torres san Felipe	390	semestral	06:00	14:00
11	puentes riveras de garzón	98	semestral	06:00	14:00
12	puente carrera 10 entre calle 1 y calle 1 a galería	56	semestral	06:00	14:00
13	puente carrera 9 entre calle 1 y calle 1a	22,5	semestral	06:00	14:00
TOTAL		2.106,75			

Nota: En el anexo V del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS relaciona los primeros 6 puentes con un área objeto de lavado de 1.540,25, sin embargo, está área es de 1.254 m2, mediante OE-114 del 05 de enero del 2023 se solicita al municipio aclaración.

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- **Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales**

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
	N/A	

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Sismo	Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y	Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de una emergencia Declarar estado de

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.</p> <p>Garantizar la atención de las victimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos.</p> <p>Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas relacionados al evento.</p> <p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención</p>	<p>Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados</p> <p>Activar los protocolos de Evacuación total o parcial</p> <p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento</p>
<p>Bloqueos en vías de acceso</p>	<p>Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los</p>	<p>Manejar administrativamente todo el plan y tomar las máximas decisiones en el momento de bloqueos en las vías</p> <p>Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas alternativas.</p>	
Inundación	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas aledañas a la fuente hidrica superficial.</p> <p>Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas relacionados el desbordamiento fuentes hidricas superficiales cercanas a la operación</p> <p>Participar activamente de los simulacros, conocer los riesgos asociados a inundaciones y notificar cualquier condición de emergencia que identifique</p>	<p>Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados</p> <p>Activar los protocolos de Evacuación total o parcial</p> <p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento</p>
Avalancha	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p>	<p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento.</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas aledañas a la fuente hidrica superficial.</p> <p>Garantizar que el personal se encuentra capacitado y conoce los riesgos y amenazas relacionados el desbordamiento fuentes hidricas superficiales cercanas a la operación</p> <p>Participar activamente de los simulacros, conocer los riesgos asociados a inundaciones y notificar cualquier condición de emergencia que identifique</p>	
Vendaval	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de dezlisamientos</p> <p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p>	<p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención</p>
Tormenta eléctrica	<p>Gestionar los recursos necesarios: económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y</p>	<p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las rutas de evacuación.</p> <p>Garantizar la atención de las victimas y el control de las condiciones de emergencia con recursos internos o a través de apoyos externos.</p>	
Movimientos en masa	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de deslizamientos</p> <p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p>	<p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención</p>
Erupción volcánica	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de deslizamientos</p> <p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p>	<p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención</p>
Incendios	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Velar por la construcción,</p>	<p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de</p>

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	<p>entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas de incendios forestales.</p>	<p>la brigada y los grupos de intervención</p> <p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento.</p>
Sequia	<p>Disponer los recursos necesarios económicos, humanos y tecnológicos para una adecuada planificación, prevención, atención y recuperación en condiciones de Emergencia.</p> <p>Velar por la construcción, entrenamiento y preparación de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia.</p> <p>Velar por la adecuada identificación, señalización y mantenimiento de las zonas de incendios forestales.</p>	<p>Participar activamente de los simulacros, mantener las vías de evacuación despejadas, notificar cualquier condición de emergencia que identifiquen y mantenerse prestos a las instrucciones de la brigada y los grupos de intervención</p> <p>Estar prestos a seguir instrucciones de los comités de emergencia y atentos a boletines informativos relacionados con el evento.</p>
Antrópicos intencionales	<p>Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité.</p> <p>Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia</p> <p>Solicitar información del evento al jefe de emergencias y mantener informado al coordinador de la sala de crisis acerca de la información general del evento.</p>	<p>Recolectar información general relacionada con el evento para la toma de decisiones.</p> <p>Brindar información requerida a los otros integrantes del comité.</p> <p>Declarar estado de Emergencias para activar los Procedimientos operativos normalizados</p> <p>Mantener informado al líder de emergencias sobre las novedades del evento que puedan afectar su toma de decisiones.</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	Mantener un listado actualizado con las partes interesadas que puedan necesitarse en el momento de la atención de una emergencia y un listado actualizado de las personas o entidades que puedan apoyar a la compañía en un proceso de atención de emergencias.	<p>Informar al Gerente General de la Compañía acerca de la magnitud del evento</p> <p>Información a medios de comunicación</p> <p>Coordinar transporte y otros recursos para el traslado de equipos, insumos, etc</p> <p>Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.</p>
Epidemias - Pandemias	<p>Coordinar Acciones y reasignar funciones de ser necesario, con los demás miembros del comité.</p> <p>Garantizar que el personal se encuentra capacitado y que conozcan los riesgos y amenazas, participando activamente de los simulacros,</p> <p>Garantizar la implementación del plan de emergencia, la formación y entrenamiento de todos los empleados para atender las condiciones de emergencia</p> <p>Garantizar a los colaboradores los elementos de protección personal y medidas de bioseguridad necesarias para limitar la propagación.</p>	<p>Estar atento a las instrucciones entregadas por los organismos de emergencia y boletines informativos para evitar toma de acciones por mala información e incertidumbre.</p> <p>Utilizar debidamente los medios puestos a disposición para prevenir y reducir el riesgo de contagio, siguiendo los procedimientos de bioseguridad que se establezcan.</p>

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022
		Versión: 2

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	-50%	0%
Estrato 2	-30%	0%
Estrato 3	-10%	0%
Estrato 4	0%	0%
Estrato 5	0%	50%
Estrato 6	0%	60%
Industrial	0%	30%
Comercial	0%	50%
Oficial	0%	0%

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	3/12/2021	35
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	NO	NO

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped en áreas y vías públicas	N/A
Poda de árboles en vías y áreas publicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3		
				2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3		
RECOLECCIÓN	PREVENIR IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y LAS INSTITUCIONES, ASOCIADOS AL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	Establecer las Macro Rutas, Micro Rutas, frecuencias y horario de Recolección y transporte, ajustarlas de acuerdo con la necesidad para su cumplimiento, previa socialización y divulgación a los suscriptores y/o usuarios e incorporarlas al Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo de conformidad con lo previsto en la Resolución 668 de 2016	100% de las Macro Rutas, Micro Rutas de Recolección y Transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
		Realizar la recolección y transporte de Residuos Sólidos Ordinarios a la población del área urbana, transportándolo hasta el Relleno Sanitario Los ángeles del Municipio de Neiva u donde se cuente con la debida autorización.	Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Ordinarios del 100% de la población del área urbana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Controlar, Mitigar y Eliminar puntos críticos en el municipio de Garzón	Eliminación de 12 puntos críticos de los que están identificados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Formular el programa del componente de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en la prestación del servicio de Aseo del Municipio	Formular entre el año 2022 y 2023 un programa de recolección y transporte de residuos aprovechables y orgánicos según la necesidad del Municipio de Garzón	1	1	1											
		Campaña de sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo, para la adecuada gestión de los residuos sólidos	•Sensibilización del 100 % de los Usuarios de área urbana en la adecuada gestión de R.S. • Ejecutar 24 campañas de educación orientadas a la Adecuada Gestión de R.S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032		
TRANSPORTE	PREVENIR IMPACTOS NEGATIVOS SOBRE LAS DINÁMICAS TERRITORIALES Y LAS INSTITUCIONES, ASOCIADOS AL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	Establecer las Macro Rutas, Micro Rutas, frecuencias y horario de Recolección y transporte, ajustarlas de acuerdo con la necesidad para su cumplimiento, previa socialización y divulgación a los suscriptores y/o usuarios e incorporarlas al Programa Para la Prestación del Servicio Público de Aseo de conformidad con lo previsto en la Resolución 668 de 2016	100% de las Macro Rutas, Micro Rutas de Recolección y Transporte establecidas y ajustadas a la necesidad del Municipio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
		Realizar la recolección y transporte de Residuos Sólidos Ordinarios a la población del área urbana, transportándolo hasta el Relleno Sanitario Los ángeles del Municipio de Neiva u donde se cuente con la debida autorización.	Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Ordinarios del 100% de la población del área urbana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Controlar, Mitigar y Eliminar puntos críticos en el municipio de Garzón	Eliminación de 12 puntos críticos de los que están identificados	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Formular el programa del componente de tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en la prestación del servicio de Aseo del Municipio	Formular entre el año 2022 y 2023 un programa de recolección y transporte de residuos aprovechables y orgánicos según la necesidad del Municipio de Garzón	1	1	1										
		Campaña de sensibilización y educación a los usuarios del servicio público de aseo, para la adecuada gestión de los residuos sólidos	•Sensibilización del 100 % de los Usuarios de área urbana en la adecuada gestión de R.S. • Ejecutar 24 campañas de educación orientadas a la Adecuada Gestión de R.S.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16 de 2022

Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	
				2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	
TRANSFERENCIA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
BARRIDO Y LIMPIEZAS DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	ESTRATEGIA TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DEL BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Garantizar la cobertura del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el área urbana del Municipio de Garzón de acuerdo con lo establecido por la normatividad legal vigente	100% de la cobertura del servicio que son susceptibles al servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		Realizar el mantenimiento y reposición del 100% de las cestas ubicadas en vías y áreas públicas e instalar nuevas previa concertación con el ente territorial y socialización a las empresas públicas y de la supervisión	Mantenimiento y reposición del 100% de las cestas ubicadas en vías y áreas publicas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		Desarrollar estrategias de Ciudadanía Ambiental (Operativos de Limpieza, Ubicación estratégica de puntos Ecológicos, Procesos sancionatorios educativos o económicos, sensibilización) con el fin de la adecuada gestión de los residuos sólidos	Consolidar una estrategia de ciudadanía ambiental según lo ostentado durante la ejecución del PGIRS 2022 – 2033 y que satisfacen las necesidades del Municipio	1				1								1
		Seguimiento y control a la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, así como el mantenimiento, reposición e instalación de nuevas cestas	Calidad, Cobertura y Frecuencia del 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CORTE DE CÉSPED EN VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO.	Fortalecimiento de las actividades de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas del municipio	Consolidación de la calidad, frecuencia y cobertura de las actividades CLUS del servicio de Aseo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
		Garantizar el cumplimiento del programa de corte de césped y la poda de los árboles de las vías y áreas públicas del municipio	Cumplimiento del 100% del programa de césped y poda de los árboles de las áreas y vías públicas del área urbana del municipio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3
				2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	3
		Adelantar estrategias con cada uno de los habitantes y actores del Municipio para la limpieza, cuidado y conservación de Áreas Publicas según las necesidades presentadas	Consolidar una estrategia para el cuidado, limpieza y conservación de áreas públicas según lo expuesto durante la ejecución del PGIRS 2020 – 2032 y que satisfacen las necesidades del Municipio			1				1					1	
PODA DE ARBOLES EN VIAS Y AREAS PUBLICAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO CON FRECUENCIAS QUE GARANTICEN LA HIGIENE DE ESTAS ZONAS	Programar jornadas de lavado de las áreas pública periódicamente para contrarrestar la generación de malos olores y mejorar el aspecto visual de las áreas de interés, según la normatividad vigente	Cumplimiento del 100% de las jornadas de lavado de áreas públicas según la normatividad legal vigente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TRATAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COMERCIALIZACIÓN	GESTIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO	Proporcionar una Gestión, Operación y Prestación Integral del servicio de Aseo garantizando la calidad, frecuencia y cobertura de cada uno de los habitantes del Municipio.	Calidad, Frecuencia y Cobertura del 100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Marzo 16
de 2022

Versión: 2

Juan Manuel Gómez Mejía (May 13, 2025 16:57 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJÍA
Representante Legal

REVISIONES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Gilson Fernando lozano Morales	Director de operaciones Regional Huila	
Revisó	Juan Fernando Bonilla	Gerente regional Huila	
Aprobó	Jaime Maldonado	Director general de continuidad	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”